



La Ciudad de Rahway

Oficina de Administración
One City Hall Plaza
Rahway, NJ 07065

Jonathan Parham
Administrador de Negocios
Coordinador de Gestión de Emergencias

Tel: (732) 827-2001
Fax: (732) 574-0477

TERMINACIÓN DEL DESASTRE LOCAL/ESTADO DE EMERGENCIA EN LA CIUDAD DE RAHWAY

A TODOS LOS CIUDADANOS Y PERSONAS DENTRO DE LA CIUDAD DE RAHWAY, CONDADO DE UNION, NUEVA JERSEY, Y A TODOS LOS DEPARTAMENTOS, DIVISIONES Y OFICINAS DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RAHWAY, NUEVA JERSEY:

CONSIDERANDO, que, de acuerdo a los poderes conferidos en mí por la Ley de Defensa Civil y Control de Desastres (por el Capítulo 251 de las Leyes de 1942, según enmendada y complementada, N.J.S.A. Apéndice A:9-40.5 y siguientes; N.J.S.A. 40:48-1(6) y ordenanzas promulgadas en consecuencia; N.J.S.A. 2C:33-1 y siguientes), se declaró un desastre/emergencia local dentro de la CIUDAD DE RAHWAY el 9 de enero del 2024, a las 5:00 pm, debido a condiciones graves que incluyen inundaciones severas en ubicaciones identificadas dentro de la ciudad;

Y CONSIDERANDO, que estas condiciones se consideraron que afectaban la salud, seguridad y bienestar de la gente de Rahway y necesitaban ciertas medidas para asegurar el mantenimiento del orden y la ley, así como la protección de las personas y propiedades de los residentes afectados por estas condiciones;

Y CONSIDERANDO, que las condiciones graves que necesitaron la declaración de un desastre/emergencia local ya han sido suficientemente abordadas y ya no existen en la CIUDAD DE RAHWAY;

POR LO TANTO, DE ACUERDO CON las leyes mencionadas y siguiendo las directrices de la Orden Ejecutiva N.º 350, emitida por el Gobernador Murphy el 9 de enero de 2024, por la presente declaro que el desastre/emergencia local como se proclamó anteriormente ya no existe dentro de la CIUDAD DE RAHWAY. En consecuencia, dicha proclamación y todas sus órdenes y directivas asociadas quedan por la presente rescindidas a partir de hoy a las 10:00 am.

Esta terminación de la emergencia en el estado local se promulga para informar a todos los ciudadanos, departamentos, divisiones y oficinas de la CIUDAD DE RAHWAY de este cambio de estado y para significar un retorno a la gobernanza normal y procedimientos operativos dentro de la ciudad.

Emitido este día 10 de enero del 2024.